ACTA Nº: 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, en la Sala de la Presidencia del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las nueve horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres para la "Adquisición del Servicio de Impresiones Graficas" Id Nº: 324580, Expte. Nº: 311221; este llamado, se realizara bajo la modalidad de Contratación Directa.----------
En este acto están presentes el Abog. Blas Eduardo Ramírez Miembro del Consejo de Administración, el Sr. Fredy Daniel Monzón encargado de la Oficina de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones y la Srta. Gladys Santos Bitar, funcionaria del Departamento de Control y Seguimiento, quién verificará la correcta presentación de las documentaciones de los oferentes de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones, a su vez deja constancia que se podrán realizar verificaciones posteriores de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de la Ley Nº: 1535 y el artículo 70 de la Ley Nº 2051/03. A su vez, el Departamento de Control y Seguimiento, deja constancia que realiza su verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones que conforman las ofertas.----------
Dando comienzo al acto, se deja constancia de que se ha recepcionado dos sobre Ofertas correspondiente a las empresas de acuerdo al siguiente detalle: ----------

1. Telma Celina Villasboa "Visual Artes Gráficas" RUC Nº: 2922317-2 SIPE Nº: 1448099, presenta su Oferta cotizando todo los Ítems, cuyo monto total asciende a la suma de gs. 80.360 (guaraníes ochenta mil trescientos sesenta) según planilla y formulario de presentación de oferta. Sin representante legal para este acto.---------
2. Mirna Beatriz Lugo Muñoz "Dami Creaciones" RUC Nº: 3799425-5 SIPE Nº: 1448016, presenta su Oferta cotizando todo los Items, cuyo monto total asciende a la suma de gs. 88.970 (guaraníes ochenta y ocho mil novecientos setenta) según planilla y formulario de presentación de oferta. Sin representante legal para este acto.----------

Observación:

1. La empresa Telma Celina Villasboa "Visual Artes Gráficas" RUC Nº: 2922317-2, no presenta el documento solicitado en el inciso "c" del punto II Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas, y el Certificado de Origen Nacional solicitado en el punto V Otros Documentos, ambos requerimientos estipulado en el Anexo E Documentos de la Oferta, del PBC de referencia.----------
2. Mirna Beatriz Lugo Muñoz "Dami Creaciones" RUC Nº: 3799425-5, no presenta el documento solicitado en el inciso "a" del punto II Documentos Legales para oferentes individuales que sean Personas Físicas, no presenta copias de contratos de provisión o facturaciones de venta, de instituciones públicas y/o privadas de, Impresiones Gráficas, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto para el presente llamado y no presenta el Certificado de Origen Nacional, documentos solicitados en el punto V Otros Documentos, requerimientos estipulados en el Anexo E Documentos de la Oferta, del PBC de referencia.---------

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.----------

Gladys Santos Bitar
Control y Seguimiento

Abg. EDUARDO RAMIREZ P.
Miembro del Tribunal de Apelacion
Segunda Sala

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones